

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 5 y 8 minutos: pónese á las 6 y 52 minutos.

ESPAÑA.

Madrid 31 de julio.

Partes recibidos en la secretaria de Estado y del Despacho de la Guerra.

Ejército de operaciones del Norte.—Esmo. Sr.: El 22 al amanecer salió el ejército de Pamplona en tres columnas, la primera con los convoyes de artillería, municiones, oficinas &c. &c. compuesta de la 1.^a y 3.^a division, por el camino Real de Puente la Reina, en cuyo punto y el de Mendigorria pernoctaron ambas: la vanguardia por la carretera de Aragón llegó hasta Garasoain, protegiendo la marcha de otro convoy para Tafalla; desde allí fué á pernoctar á Arfajona, á cuyo punto me dirigí yo desde Pamplona directamente con mi cuartel general y la 2.^a division. El enemigo que ocupaba con dos ó tres batallones á Cirauqui, se replegó hácia Estella.

El 23 prosiguió la marcha también en tres columnas que debían ir á pernoctar en Lerin, Sesma y Lodososa, tanto para conformarse á la capacidad de los cantones en que podían pernoctar las tropas, cuanto para llevar al primer punto el convoy que debiera ser destinado, y hacer pasar el Ebro á otro mas considerable que por la margen derecha del rio tenia que venir á Logroño con las oficinas de cuenta y razon, subinspecciones, &c.

Estas disposiciones fueron contrariadas por un accidente desgraciado con que el rigor de la estación afligió al ejército durante esta terrible y penosa marcha, y del que solo puede servir de consuelo la ocasion que han tenido estas fieles tropas de probar que su constancia, disciplina y sufrimiento en las fatigas no es inferior á las virtudes y cualidades guerreras que tienen tan bien acreditadas en el campo de batalla.

El calor se mostró desde muy temprano tan rigoroso, que á una legua del punto de salida mandé hacer un largo alto á las tropas en las arboledas del Puente de Láruga, y distribuirles media racion de vino: á media hora despues de proseguir la marcha el sol despidió rayos tan ardientes y maléficos, que todos nos sentiamos sofocados, y el soldado comenzó á caer por tierra á centenares, muriendo muchos en el acto, y de este número un capellan de la Guardia Real de provinciales, que iba á caballo: Acababa yo de llegar á Lerin con la vanguardia cuando el brigadier de Santiago Mendez Vigo que la seguia me avisó de la horrible situacion en que se hallaba su division, y de la insuficiencia de sus medios y providencias para socorrer á tantos como eran sofocados. Al instante monté á caballo, mandando me siguiesen al lugar del conflicto la caballería, todas las acémilas, la guarnicion de Lerin, y cuantas monturas se encontrasen, de cualquiera que fuése su pertenencia, así como algunas cargas de agua, vinagre &c.

Estas prontas medidas recibieron una ejecucion tan celosa y eficaz por parte de todos los Sres. gefes y oficiales del ejército, que tuvimos el consuelo de salvar á muchos centenares de soldados que caian exánimes y moribundos sobre el campo. La mayor parte se restablecieron prontamente en el hospital, donde solo quedaron

unos 40 de algun cuidado limitándose el número de fallecidos en todas las divisiones á lo mas 50 hombres.

Contribuyó eficaz y oportunamente al alivio general en tan espantosa calamidad los torrentes de agua, con que descargó repentinamente la atmósfera sus malas influencias; pero las tropas quedaron estropeadas del calor y de la lluvia, que fué necesario alojarlas en número de 21 batallones, la caballería y convoyes en la pequeña poblacion de Lerin, y ayer tuve que dejarlas descansar hasta por la tarde en que salió la 1.^a division para Mendavia, la 2.^a para Sesma, y la 3.^a, que habiendo sufrido menos habia pernoctado en este último punto, se trasladó á Viana, y hoy lo ha hecho á Cenicero. Las otras dos divisiones llegaron esta tarde á esta ciudad, á la cual vine yo anoche desde Lerin con 2000 caballos.

En un día de victoria no se hubiesen hecho dignas de mayores alabanzas todas las clases del ejército, que lo han sido en esta triste circunstancia, pues todos han rivalizado en aliviar al infeliz soldado; y este ha mostrado al lado de su invencible firmeza, la confianza y gratitud que le inspiraba el interés con que veia á sus gefes y oficiales aumentar las propias fatigas para aliviar las suyas.

He dado á todos las debidas gracias por la orden general, cuya copia es adjunta, y solicito de la bondad de S. M. la autorizacion especial de hacerlo en su Real nombre, porque tales dias establecen precedentes y recuerdos honrosos que forman el espíritu de un ejército digno de llevar á cabo las arduas empresas á este confiadas.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logroño 25 de julio de 1835.—Esmo. Sr.—Luis Fernandez de Córdoba.—Esmo. Sr. duque de Ahumada, secretario de Estado y del Despacho de la Guerra &c. &c.

El capitan general de Estremadura en 24 del corriente remite al ministerio de la Guerra el parte siguiente: Esmo. Sr.: Por partes oficiales que con fechas 20 y 21 del actual me han dirigido el subdelegado de policia y el comandante de armas del canton de Plasencia, resulta que el dia 18 del mismo fueron batidos y dispersos los restos de la gavilla del cabecilla Santiago Sanchez de Leon, en el punto de la Sierra Portilla, por la columna móvil del valle de Plasencia, compuesta de alguna fuerza de la 5.^a compania de seguridad pública, y Urbanos de Bejar, Baños y Aldeanueva del Camino; siendo el resultado quedar muertos en el campo 3 facciosos, contándose ademas 4 heridos, siendo uno de ellos el cabecilla; cogiéndoles varias armas, municiones y prendas de ropa que arrojaron por salvarse con la fuga, quedando reducida ya dicha horda á 8 individuos, entre ellos 3 heridos.

Lo que tengo el honor de transmitir al conocimiento de V. E., para que se sirva elevarlo al de S. M.

Por Reales órdenes de 24 del corriente mes, ha tenido á bien S. M. resolver que el interventor del ejército del distrito de Navarra, D. Rafael Hernandez Pont, pase á servir igual empleo al de Valencia. Al mismo tiempo se ha servido nombrar interventores de ejército de

los distritos de Castilla la Nueva y Navarra al pagador de ejército del de Valencia D. José Joaquín de la Fuente, y al comisario de guerra de primera clase D. Antonio Gutiérrez de Tobar.

— El arzobispo de Valencia, aprovechando la ocasión de la jura de las banderas de la Milicia urbana, ha puesto à disposición del capitán general 200 rs. para atender à los gastos de este cuerpo.

— La república de Venezuela ha declarado admisibles en aquel país las monedas siguientes: la onza de oro y peso fuerte español. El peso fuerte, y la onza de oro de la república de ambas Américas. El peso fuerte (dólar) de los Estados Unidos. El franco y la pieza de cinco francos de Francia. El chelín esterlino de Inglaterra. El chelín de las islas británicas. El medio chelín de Inglaterra y sus colonias; lo mismo que el cuarto de chelín, y finalmente el peso fuerte de Portugal y el del Brasil.

— Escriben de la Granja que la Reina ha salido à caza acompañada del Ministro de la Guerra y del presidente del Consejo, y que S. M. ha matado un lobo.

— Estandose organizando las músicas de los cuatro batallones de la Milicia urbana de esta capital, ha habido una persona que ha ocultado su nombre y por mano del coronel del cuerpo del Excmo. Sr. duque de Abrantes, ha hecho el donativo de 4.000 rs., ofreciendo además 1.500 mensuales para el entretenimiento de la música del primer batallón.

— Sabemos que el general Castaños ha recibido carta del Sr. Ministro de la Guerra desde el Sitio, en que participa que el general Córdoba avisa haber sido asesinado el infame Moreno por los mismos facciosos à quienes mandaba. No merecía otro fin más honroso el verdugo feroz que tantas víctimas se complacía en inmolando cuando mandaba en Granada.

Tenemos por seguro que el general Sarsfield ha rehusado encargarse del mando en jefe del ejército de este modo, queda encomendado al vencedor de Mendigorría.

El día de S. M. la Reina Gobernadora se ha celebrado con la mayor alegría en S. Ildefonso. La víspera por la noche hubo música bajo las ventanas de Palacio, y estuvo el pueblo iluminado. El 24 por la noche recibió S. M. à los ministros y al cuerpo diplomático.

El Sr. conde de Toreno, presidente del consejo, ha sido nombrado gentil hombre de cámara.

El día 24 del corriente el 2.º y 3.º regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería han celebrado con motivo de los días de S. M. la victoria conseguida por nuestro bizarro ejército en la gloriosa acción de Mendigorría. Esta función patriótica fué dirigida por los gefes del cuerpo, y para este fin tomaron sus disposiciones en la orden del mismo para el día 23, redactada en los términos siguientes. — Mañana en celebridad de S. M. la Reina Gobernadora, y por la victoria conseguida contra los rebeldes el día 16 del corriente mes en los campos de Mendigorría la tropa aumentará el rancho con tres cuarterones de carne y un cuartillo de buen vino de Arganda por plaza, con cargo al fondo económico. El regimiento se reunirá en el campo grande del cuartel de Monte Leon, à las 6 en punto de la tarde, en cuyo punto concurrirá la música, para que tocando los bailes nacionales pueda divertirse la tropa: con este mismo objeto, las brigadas alquilarán tres ó cuatro juegos de bolas y tres barras.

Es imponderable el orden y alegría que reinó en esta sencilla demostración del aprecio que les merecen à sus compañeros las hazañas de los valientes que actualmente defienden la libertad en los campos de Navarra.

La llegada de las primeras tropas auxiliares inglesas à S. Sebastian en el mismo día que la anunciaron los periódicos la primera vez que hablaron de ellas, prueba el entusiasmo con que aquel pueblo libre y magnánimo ha correspondido à la indicación que su Gobierno le hizo permitiéndole alistarse al servicio de nuestra amada Reina. No es menor el de las tropas de la legión estrangera que la Francia ha puesto à nuestra disposición. Los Gobiernos de las dos naciones más poderosas de Europa han creído conveniente por razones políticas, no difíciles de adivinar, abstenerse por ahora de una intervención directa, y reservarla para casos más urgentes, que debemos esperar que nunca ocurran; pero si han renunciado à tomar una parte activa en la cuestión de España, han permitido à sus pueblos que intervengan en ella: y esta intervención, digámoslo así, individual, que liberta à los gabinetes de toda responsabilidad, de todo compromiso con respecto à otras Potencias, no será menos eficaz, ya en cuanto à las operaciones militares, ya en cuanto al efecto moral que debe producir en los ánimos.

En cuanto à las operaciones militares, claro es que los sucesos de Bilbao y la muerte de Zumalacarréqui han debido producir en los hombres valerosos à la facción muy serias reflexiones acerca de la suerte que espera à su partido, que si se ha sostenido tanto tiempo, ha sido por las circunstancias particulares del territorio en que se hace la guerra, y con especialidad por la dificultad de ocupar militarmente aquellas provincias con las tropas de que hasta ahora ha podido disponer nuestro Gobierno. Aumentando su número con los refuerzos que nos llegan de Inglaterra y de Francia, dicha ocupación no presentará grandes obstáculos, y podremos oponer à los facciosos en cualquier punto fuerzas superiores à las suyas.

En cuanto al efecto moral, es aún más indudable. Nadie ignora que se ha sorprendido el ánimo incauto y sencillo de los habitantes de aquellos países, persuadiéndoles que Francia no se movería que Inglaterra, dirigida por el ministerio tory, favorecería su partido. Ya no podrá engañarseles de esta manera; cuando vean las tropas inglesas y francesas militando bajo las banderas de Isabel: cuando sepan que estas dos naciones poderosas favorecen abiertamente la causa de la legitimidad y de la libertad; y en fin, que estos auxilios, lejos de producir en Europa conflagración general como ellos desearian, nos son dispensados de tal manera, que no pueden dar el menor pretexto para una guerra europea.

El desaliento que estas consideraciones deben producir en la facción, se aumentará en gran manera con el nuevo brio y denuedo que adquirirán nuestras tropas, parte à la verdad por los refuerzos que recibe el ejército, pero mucho más por la emulación laudable de los oficiales y soldados. Van à tener por compañeros de armas à hombres que se han distinguido en muchos campos de batalla de Europa: no querrán ser menos que ellos, y no lo serán: porque al militar español nada es imposible.

Otra consideración de mucho peso es el carácter político de las naciones cuyas tropas vienen à auxiliarnos. El inglés, que lleva muchos siglos de libertad, está ya habituado à reunir prácticamente las ideas de independencia y de orden. Sabe hasta donde se estierden sus derechos, y donde empiezan los de la sociedad y de la ley. El francés, cuya libertad fecha de una época más reciente, ha aprendido, no obstante, con terribles escarmentos à no separarla del orden público ni del imperio saludable de las leyes. Su experiencia no llega à 50 años; pero en ellos han pasado sucesos capaces de llenar una dilatada série de siglos y puede decirse que su educación política está tan adelantada como la de los ingleses.

Tal es el carácter de los dos pueblos que vienen en nuestro auxilio. Nosotros, que empezamos ahora nues-

tra educación política, que acabamos de entrar en la carrera del gobierno representativo, deberemos renunciar á esos movimientos irregulares, á esas apelaciones á la fuerza, á esa exageracion de las doctrinas, que en aquellas naciones no son ya de moda, y que solo sirven para colocar la anarquía en el altar donde solo deben ser reverenciadas la ley y la libertad. Es menester que mostremos á nuestros auxiliares, no solo que somos dignos compañeros suyos en el campo de batalla, sino tambien que podemos figurar á su lado en la esfera política; que somos capaces, como ellos, de defender el trono que hemos jurado, y las instituciones emanadas del él, y en fin que aborrecemos con igual odio los desórdenes populares y el despotismo. Si no, descreditáramos nuestra causa á los ojos mismos de los que vienen á prodigar su sangre por sostenerla. (Gae.)

Barcelona 8 de agosto. — **Alcanices al Vapor.** — **Correo estránger.** — **Londres 22 de julio.**

Ha llegado á esta ciudad un oficial procedente de Bruselas que se propone levantar tropas para el servicio de la Reina de España. Propónese formar un cuerpo de 2.000 hombres de infantería y 300 caballos, para cuyo uso dicen estar ya prontos un número suficiente de oficiales belgas, bajo la condicion de recobrar su grado en el ejército belga después de concluido el objeto de la expedicion.

Mañana deben embarcarse mas de 1000 hombres de infantería y caballería en el depósito de la isla de los Perros, á bordo del navio el *Conde de Lynedeld* de 700 toneladas, fletado para Santander. Tambien mañana saldrán de Portsmouth 450 hombres para España. El baron de Rottenbourg ha convocado en Cork para el lunes á todos los oficiales de su regimiento de tiradores. Créese que el general Evans y su Estado Mayor saldrán para España á primeros del entrante.

Segun noticias fidedignas de la frontera, sabemos que los rebeldes, más excepción de Merino, están reunidos en Estella, y las tropas leales en Puente de la Reina.

Despacho telegráfico de Paris del 28 de julio á las 4 de la tarde.

El Ministro del Interior á los Sres. Prefectos y Subprefectos:

Esta mañana se ha intentado un crimen durante la revista. Nada ha sufrido el Rey; pero hirióse el caballo.

Los Principes han escapado milagrosamente; el mariscal Mortier ha muerto; y varios generales, ayudantes de campo y guardias nacionales han perecido ó recibido heridas.

Este atentado se ha cometido por medio de una máquina infernal colocada detrás de una ventana.

La poblacion entera ha seguido las huellas del Rey, acompañándole con numerosas aclamaciones.

Paris permanece tranquilo y manifiéstase indignado contra los autores de tan funesto suceso. El director del telegrafo de Narbona. — A. de la Riviere. — El Prefecto de los Pirineos orientales, J. Pascual.

De resultas de los pliegos de Madrid, que el general Alava recibió el lunes, ha nombrado el general en jefe de la legion británica, Mr. de Lacy Evans, la orden de activar lo posible el alistamiento y embarque de las tropas.

Acaban de establecerse en Westminster cuatro nuevas oficinas para el examen de los hombres que solicitan

servicio. Esta mañana 450 infantes del regimiento del coronel Lacy y 300 lanceros del coronel Kinloch se han embarcado en la isla de los Perros á bordo del *conde de Lyneroch*, que debe llevarlos á Santander.

El 6º regimiento de granaderos escoceses saldrá la semana próxima de Glascou para España.

Ocupanse de formar para España un regimiento de polacos que será independiente de la legion británica. Varios polacos se han enganchado ya al efecto.

Parte telegráfico.

El ministro del Interior al Sr. Sub-prefecto de Bayona.

Paris 30 de julio.

La tranquilidad de Paris no se ha turbado en lo mas minimo por el horrible acontecimiento de anteayer. Acrecientase la indignacion al saber los pormenores del crimen y las dolorosas pérdidas que hay que llorar. La salud del Rey sigue buena. Preparanse pompas fúnebres para las victimas de aquella triste jornada.

El gobierno va á juntar las Cámaras. — El director del telegrafo, Rossary.

Una parte telegráfico anuncia la salida de Paris de 1.000 voluntarios alistados para el servicio de la Reina de España. Se han armados y equipados en Bayona.

Posdata del parte telegráfico que insertamos en el alcance de anteayer.

El ministro del Interior á los señores Prefectos y Subprefectos:

Paris 29 de julio de 1835 á las 9 y media.

La Familia real, tan milagrosamente salvada, continúa sin novedad. Paris está tranquilo y penetrado de indignacion. Ha sido preso el principal autor del atentado, y ha confesado su crimen. Se está procediendo á la averiguacion de los cómplices que pueda tener.

Las fiestas se han suspendido; una multitud de familias se hallan sumidas en el llanto. A cada momento se reciben nombres de nuevas victimas de aquel horrible atentado. Os encargo la mas escrupulosa vigilancia. — Por copia. — Bayona 29 de julio de 1835 á las 2 y 40 minutos. — El director del telegrafo, Rossary.

Paris 27 de julio.

Léese en el *Diario de los Debates*:

Sabemos que va á llegar á Paris un comisario español revestido de plenos poderes para proseguir los enganches en Francia para la Reina Isabel II.

Léese en el *Diario de Paris*:

Varios periódicos han dado noticias acerca de los enganches para España; anunciase esta mañana que dichos enganches se efectúan en el palacio de Normandia, calle Gressinnon. Prométese á los soldados rasos un par de zapatos y seis reales diarios hasta el lugar de su destino.

Las compañías se hallan hoy al completo. Los soldados y aun los oficiales no vestirán uniforme hasta la frontera.

Anunciase la próxima salida para después de las fiestas de julio.

Escriben de Andaya con fecha del 27 de julio:

Tres buques de vapor procedentes de Inglaterra han llegado esta mañana frente de San Sebastian, uno de ellos ha entrado en el puerto, y los demas han continuado su ruta hacia Bilbao y Santander.

Las noticias de hoy son insignificantes; los carlistas siguen en Mañeru y las tropas de la Reina en Piedra-millera y Asarta.

Asegúrase que el general Córdoba prepara sus tropas para una nueva accion.

Parece, segun cierto periódico, que el Sr. Girard de Saint-Firmin, presunto autor de la máquina, es sugeto que siempre se distinguió por la exaltacion de sus opiniones religiosas y realistas que llevaba hasta el fanatismo. Formó parte por mucho tiempo de las cuadrillas de chuanes, en las cuales obtuvo un mando. Fué por último condenado á muerte por contumacia á causa de sus delitos en aquella faccion.

Hemos recibido pormenores acerca del atentado contra la vida del Rey de Francia, los cuales nos apresuramos á publicar.

- Las víctimas que han perecido son las siguientes:
- El duque de Trevisa.
- El general Lachasse-de-Veriggnoy.
- El capitán Villate.
- El teniente coronel Rieussec.
- Cuatro Granaderos.
- Una muger desconocida y un niño.

Grán número de personas han sido heridas, entre ellas los generales Heymés, Colbert, Pelet y Blin.

El coronel Raffé recibió una bala en el costado izquierdo, y el duque de Broglie otra en el collarin del uniforme.

El agresor ha sido inmediatamente preso. Hacia tres meses que habia alquilado el piso, desde donde ha cometido su crimen. Parece que la máquina constaba de veinte y cinco cañones de fusil cargadas hasta la boca.

En el acto de la esplosion, tres de ellos se rebotaron hiriendo al agresor en la frente y en el cuello. Habia tenido la precaucion de colgar una cuerda en una ventana trasera á fin de deslizarse por ella asi que disparase su máquina; recurso al que, á pesar de sus heridas, tuvo la serenidad de apelar. Sin embargo los agentes de policia le echaron mano en el mismo instante de evadirse.

Ha dicho que se llamaba Girard, y se mantiene firme en asegurar que no tiene cómplices.

Esto no obstante se ha procedido al arresto de varias personas.

Haro 18 de julio.

Esta Milicia ha dirigido á la de Bilbao la felicitacion siguiente:

Compañeros.—Los últimos impresos que hemos recibido, publican las victorias de ese heroico pueblo y de su beneñerita milicia, que con su valiente guarnicion ha resistido impávidamente, y rechazado con denuedo los embates de las falanges todas de la usurpacion, que reunidas emprendieron sin suceso el ataque, por ver de satisfacer sus torpes deseos de saciarse en vuestra sangre, y hartarse en las rapiñas de los intereses de esa plaza. ¡Oh dias desde el 10 al 24 de junio último! Dias que si en un principio pudieron ser de luto, despues lo fueron de júbilo; pues al término de ellos vuestra vigorosa defensa hizo levantar el asedio; asedio temible por la lealdad del pueblo, por las posiciones ventajosas que ocupaban los rebeldes, por su crecido número y por su mucha artillería de grueso calibre; y asedio cuyo resultado les ha sido funestísimo por la pérdida que han experimentado; y la mas principal de su caudillo el sanguinario Zumalacarrégui, víctima de la herida que recibió de vuestras fulminantes armas. Ya huyeron despavoridos sus acaudillados, y hoy les acompaña el terror, el espanto y el estremecimiento, á medida que vosotros el valor, la bizarría y entusiasmo. Dignos sois, pobladores armados de Bilbao, de la mas alta consideracion. Nosotros os la tenemos, os emulamos, sintiendo á par de muerte no haber podido blandir nuestros aceros, unidos á los vuestros, contra los viles ase-

sinos de la patria. ¡Ojalá que insensatos ósen nuevo sitio! En tal caso ¿qué haremos, sino ir á adquirir con vosotros la gloria; ya que antes no pudimos, en la lisongera esperanza de que contra los inderrocables pechos de unos y otros se estrellarán las hordas de los foragidos? No cesemos, pues, de combatir contra la infanda é indigna rebellion; sea el sepulcro de tales hijos espúreos de la patria el mismo suelo que los vió nacer, y al grito de viva Isabel II, corramos presurosos á las armas para emplearlas con tan buen éxito, como ahora lo habeis hecho, y por lo que os felicitamos con el mas decidido entusiasmo, diciendo en congratulatoria conclusion, ¡Llor eterno á la guarnicion y Milicia Urbana de Bilbao! Haro julio 17 de 1835.—Por el batallon de infanteria, el comandante, Clemente Aragon.—El ayudante primero, Saturnino Montoya.—Capitan, Felix Garate.—Teniente, Antonio Roca.—Subteniente, Fausto Prestamero.—Sargento primero, Saturnino Garcia.—Cabo primero, Luis Campino.—Urbano, Ignacio Cardenal.—Por el escuadron de caballería, el capitan comandante Evaristo Pison.—Teniente, Felipe de Molinuevo.—Alferez Leandro Ardanza.—Sargento primero Saturnino Gutierrez.—Cabo primero Antonio Acha.—Urbano Fausto Malo.

PALMA.

Orden de la plaza del 11 para el 12 de agosto.
Cefe de dia el teniente coronel graduado D. Francisco Poquet, capitan del regimiento Provincial: parada Provincial y Milicia voluntaria urbana de infanteria y artilleria, capitan de hospital y provisiones, rondas y contrarondas Milicia voluntaria urbana de infanteria.—Juan Coll;

Reales loterías.

Desde mañana se despacharán los billetes correspondientes al sorteo que se celebrará el 22 del corriente conforme al aviso siguiente. Palma 6 de agosto de 1835.—Canut y Mugnerot.

Aviso.

La Direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el dia 22 de agosto próximo, sea bajo el fondo de 48000 pesos fuertes, valor de 24000 billetes á 2 duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 802 premios 36000 pesos fuertes, incluidas las 2 aproximaciones, en la forma siguiente.

1 de 8000	1	8000
6 de 1000	6	6000
13 de 500	6500	6500
81 de 50	4050	35974
60 de 20	1200	
639 de 16	10224	
2 Aproximaciones de 13 pesos para el anterior y posterior al de	8000	26

802. 36000

Avisos de particulares.

El laud Sto. Cristo, su patron Bartolomé Aguiló, saldrá para Valencia el viérnes próximo: admite pasajeros. Darán razon en la calle de S. Juan en casa del patron Juan Florest.

Se desea encontrar para alquilar un piso ó entresuelo inmediato á la plaza de Cort: en esta imprenta darán razon.

Librería de Guasp, calle de Morey.

Los SS. suscriptores al periódico Artista se servirán pasar á dicha librería á recoger la entrega 4ª del tomo 2º; queda abierta la suscripcion.

Suplemento

al Diario Balear del 12 de agosto de 1835.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

El Teniente coronel D. Juan Ramos de Montes Comandante de la columna móvil, me participa desde Manacor con fecha de hoy lo que sigue.

Exmo. Sr. = A las 9 de la mañana de este dia he entrado en este pueblo y salvado una porcion de víctimas que habian hecho ya confesar para fusilarlas; las lágrimas de estos y sus familias nos han enternecido en términos que no me permiten en el momento manifestar á V. E. mi marcha y ocurrencias hasta la entrada: limitándome á decirle que el pueblo ha vuelto al estado de tranquilidad que antes disfrutaba, y que solo ha habido durante los alborotos la desgracia de haber dado un balazo á uno de los presos, de cuyas resultas está espirando. El entusiasmo de las compañías asi como de la caballería y carabineros es inesplicable. = Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Manacor 11 de agosto de 1835. = Exmo. Sr. = Juan Ramos de Montes.

Lo que me apresuro á manifestar al público para satisfaccion de los amantes del legítimo y maternal Gobierno de la Reina nuestra Señora Doña ISABEL II, y confusion de sus enemigos, seguros estos que sus maquinaciones serán todas frustradas como acaba de suceder, y castigado su crimen con arreglo á la ley en justo desagravio de la vindicta pública. Palma 11 de agosto de 1835. --- El Conde de Montenegro.

IMPRESA REAL.

Suplemento

al Diario Patear del 12 de agosto de 1835

CAPI TAVIA... LAS... IN...

El Teniente coronel D. Juan Ramos de Montes Comandante de la co-
luna montana, me participa desde Manacor con fecha de hoy lo siguiente.

Exmo. Sr. = A las 9 de la mañana de este día he entrado en este
pueblo y salvado una porción de víctimas que habían hecho ya
confesar para sus familias las lágrimas de estos y sus familias nos han
entregado en términos que no me permitan en el momento mani-
festar a V. E. mi marcha y circunstancias para la entrada: limitándose
decirme que el pueblo ha estado al amparo de la tranquilidad que antes
disfrutaba, y que solo he habido durante los alborotos la destrucción de
haber dado un palazo a uno de los señores de cuyas resultas está en-
tando. El entusiasmo de las compañías del cond. de la caballería y ca-
rabineros es indescriptible. Dios guarde la vida de V. E. muchos años.
Manacor, 11 de agosto de 1835. Juan Ramos de Montes

Lo que me apresuro a manifestar al público para satisfac-
ción de los amantes del legítimo y material Gobierno de la Reina
nuestra Señora Doña ISABEL II, y confusión de sus enemi-
gos, según estos que sus maquinaciones serán todas frustradas
como acaba de suceder, y salvando su ánimo con arreglo a la
ley en justo desagravio de la ciudad pública. Palma 11 de agosto
de 1835. -- El Conde de Montenegro.

IMPRESA REAL